REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTÁNDAR

SBE
SUBASTA A LA BAJA
ELECTRÓNICA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

LPN SBE N° 03/2018 – "CONTRATACION DE SERVICIOS MÉDICOS Y SANATORIALES PARA EL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM"

ID N° 346.876.

V Versión

ADENDA 2

Asunción, 03 mayo de 2018.

El Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a ***LPN SBE N° 03/2018 – "CONTRATACION DE SERVICIOS MÉDICOS Y SANATORIALES PARA EL SNPP PLURIANUAL- AD REFERENDUM"*** **ID N° 346.876**.- a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), las siguientes modificaciones:

1. Se prorrogan las fechas de los siguientes eventos que ya se encuentra actualizada en el SICP:

- Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios
- Inicio de la etapa competitiva
- Plazo de presentación de los documentos de la oferta:

  La fecha límite de presentación de las documentaciones y la fecha de apertura de los sobres.

2. Se modifica el siguiente requisito:

2. Requisitos para Calificación Posterior

EN CASO DE CONSORCIOS:

OBS: En caso de Consorcios, todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir con la Capacidad Financiera, los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados. En lo que respecta a la y Experiencia y Capacidad Técnica se deberá indicar en la oferta cuál es el líder del Consorcio quién deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES.----------

C.P. José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP